ECONOMIST & JURIST



Luisja Sánchez
Periodista jurídico



Comunidades autónomas y operadores jurídicos reclaman que la reforma de los tribunales de instancia tenga las inversiones adecuadas

Comunidades autónomas (CC. AA.), jueces, abogados, fiscales, procuradores y letrados de la Administración de Justicia (LAJs) muestran su **preocupación ante la implementación de la Ley 1/2025 sobre eficiencia del Servicio Público de Justicia**, y por la dotación presupuestaria que necesita la misma para que esté operativa.

La carta enviada por el consejero de Justicia, Presidencia e Interior de la Comunidad de Madrid, **Miguel Ángel García**, al ministro de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, **Félix Bolaños**, —que cuestiona al ministro la financiación prevista para esa normativa y reclama ayuda económica ante la inversión de 40 millones de euros que tendrá que hacer la Comunidad Autónoma de Madrid (CAM)— ha reabierto el debate de las inversiones económicas. Una opinión donde todos los operadores jurídicos consultados opinan de forma similar.

García le explica a Bolaños que "la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia ha

. . .

